

La Voz de Menorca

Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado . . . 20

DIARIO REPUBLICANO

Año XVIII.—Número 6.290

Suscripción
En la Isla, al mes . . . Ptas. 2'00
Resto de España . . . 3'00
Extranjero, al año . . . 50'00

MAHÓN, SÁBADO 10 MAYO 1924

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.—Teléfono 160

La inspección de las Sociedades anónimas

Bajo este mismo título ha publicado nuestro colega «El Día» de Palma un instructivo artículo debido al estimado amigo el competente profesor mercantil y Corredor colegiado del Comercio don Jaime Luis Pou Moragues, hijo del Contralmirante de la reserva don Francisco Pou Magraner, que ejercía el cargo de Comandante de Marina de Menorca.

Demuestra cumplidamente el señor Pou Moragues que en las Sociedades anónimas, es, como en toda entidad, necesaria una fiscalización imparcial e independiente que en muchos casos evitaría en España, si se ejerciera, terribles catástrofes financieras.

Dice así el aludido artículo:

«Decía en el artículo anterior que me proponía dar a conocer la legislación extranjera en cuanto hace referencia a la inspección de los Bancos, y explicada ya la forma de llevar a la práctica la inspección de la contabilidad de las Sociedades anónimas en Inglaterra, veamos en grandes líneas lo que ocurre en otras naciones.

Alemania.—El Código de Comercio alemán se divide en cinco libros, y en el segundo de ellos, en el artículo 209 dice: «Toda Sociedad anónima deberá tener además de su Consejo de Dirección, un Comité de Inspección.»

Austria.—Existen las mismas disposiciones que en Alemania.

Francia.—El artículo número 32 del Código francés, dice: La Asamblea General de accionistas designará uno o varios Comisarios encargados de presentar un informe a la Asamblea del año siguiente sobre el balance y las cuentas presentadas por los Administradores.

Bélgica.—La Ley sobre Sociedades del 18 de Mayo de 1873, modificada por la del 22 de Mayo de 1886, forma el título noveno del Código de Comercio y su artículo 54 dice: «La Junta General de accionistas nombrará las comisiones que han de inspeccionar los libros de la Sociedad. La Administración de la Sociedad les remite semestralmente un estado resumen de la situación del Activo y del Pasivo. Los Comisarios deben someter a la Asamblea General el resultado de su misión haciendo saber la forma en que han comprobado el inventario.

Italia.—Su Código de Comercio puesto en vigor en Enero de 1883 en su artículo 89 dice: «El acta de constitución de los Estatutos de toda Sociedad anónima debe indicar el número de Síndicos que serán nombrados por las Asambleas Generales.»

Suiza.—Los artículos 642, 644, 659 y 660 de su Código establecido en Enero de 1883 dicen: «Que las Sociedades anónimas deberán nombrar en Junta General de accionistas su Consejo de Administración y sus Inspectores de cuentas.»

Rusia.—La legislación de este país está copiada de la inglesa.

Holanda.—También en este país hay una institución de Contadores Jurados que es similar a la inglesa.

¿Para qué seguir exponiendo la legislación extranjera? En todas las naciones existen los Interventores, llamados en unas Comisarios, en otras Síndicos, en otras Contadores, y en las más Inspectores de cuentas, pero siempre ejerciendo sus funciones con toda escrupulosidad.

El Auditor o Censurador en casi todas las naciones es nombrado por los accionistas, en la Junta General, no por

el Consejo de Administración, y su trabajo comienza una vez haya terminado el ejercicio social.

Cuando se han impuesto bien de la escritura de constitución de la Sociedad y de los Estatutos que juntamente con el Código de Comercio constituyen la base de la reglamentación, a que ha de ajustarse el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad, estudian los libros de actas para asegurarse de si se han cumplido los acuerdos tomados y comprueban si algún empleado o Consejero se ha excedido en el uso de sus atribuciones.

Comprueban la entrada y salida de Caja con sus correspondientes recibos y hacen el punteo con su signo especial de cada Auditor.

Al hacer la valoración para el inventario, se asesoran de personas expertas en cada materia pidiendo en cada caso un informe concreto, lo mismo tratándose de valores que de mercancías.

Ponen especial cuidado en el examen de las depreciaciones, amortizaciones, fondos de reserva, fondo de amortización y distribución de beneficios.

En esta forma practican la inspección en el extranjero, que es mucho más complicada y minuciosa de lo que muchos creen, sobre todo si la inspección ha de ser verdadera.

Ya sé que en España la inspección de las Sociedades anónimas tiene muchos detractores que dicen que no hay necesidad de tales Auditores o Inspectores; unos porque ignoran que en el extranjero existe la intervención en la contabilidad, y otros porque no saben que la mayor parte de los desastres de las Sociedades anónimas se deben a la falta de previsión, pues en muchos casos si se hubiera llamado la atención sobre tal o cual cuenta, o ésta o aquella facultad del Consejo o Gerencia, se hubiera evitado lo que más tarde ya no tenía remedio.

Y que esa inspección es bien necesaria lo atestiguan el hecho de que hay muchos accionistas que gustosos examinarían los libros y documentos dentro del plazo que señalan los estatutos; pero no quieren hacerlo por el disgusto que produciría en la Dirección de la Sociedad; el uso de su perfecto derecho. Además hay otros accionistas que no están versados en asuntos de contabilidad para poder llevar a cabo esa inspección y no comprenden lo que los libros registran.

Por esta razón el informe de Auditor o Censurador dará fé lo mismo que un Notario, y a esto debemos aspirar, y debe llevar el convencimiento a los accionistas de que cuanto ha examinado respecto a los libros de la Sociedad está en regla, y se cumple por el Consejo y la Dirección, lo dispuesto por el Código de Comercio.

Las quiebras bien recientes del Banco de Barcelona y del de Castilla, nos dan a conocer que en ellos no se cumplía lo que estipulaban los Estatutos y el Código de Comercio, y quizás se habrían evitado las quiebras, si alguien en nombre de los accionistas hubiera llamado la atención al Consejo.

Conozco casos, como el de una Sociedad que está en estado de quiebra, que no había exigido el total desembolso de las acciones en circulación, a pesar de lo estipulado en la escritura de constitución, y además había comprado acciones no con los beneficios, según ordena el artículo 166 del Código, sino con dinero de su capital social. Es este un ejemplo bien patente de la necesidad de que por los accionistas se nombren los Inspectores de Sociedades.

Y como esta Sociedad hay muchas, cuyos accionistas están ignorantes de si se han cumplido todos los requisitos necesarios para su legal funcionamiento. En muchas una detenida investigación les evitaría algunos disgustos para el día de mañana.

Y no sólo interesa a los accionistas el que sus libros y documentos sean revisados por los Inspectores. También a aquellas personas o entidades que trabajan con una misma Sociedad, les conviene conocer la solvencia de la misma, y la garantía de que su marcha es legal y ordenada.

Hasta que llegue el momento en que nuestro viejo Estado siempre retardatario imponga—igual a lo que se hace en el extranjero—la inspección de las Sociedades anónimas ¿no podrían nuestras Sociedades en Junta General nombrar a personas peritas para que hicieran las veces de Censurador?

En Palma tenemos Titulares mercantiles de reconocida competencia y moralidad.

No tengo la menor duda de que si un Consejo propone a los accionistas la revisión de cuentas, éstos estarían muy satisfechos y la aceptarían gustosos sin reparar en los gastos que la misma podría originar ante la ventaja de estar seguros de que cuanto dice el Consejo y manifiesta la Memoria es cierto, y que la situación de la Sociedad publicada es real y verdadera.

Nuestra prestigiosa Cámara de Comercio puede muy bien prestar su concurso para que la inspección sea un hecho y no dudo lo hará con sumo agrado. Primeramente por tratar de defender los intereses de los accionistas y comerciantes en general y luego por elevar la profesión del Titular mercantil.

JAIME LUIS POU.

Gran baratura de calzado

Plaza Príncipe 14 (Frente la Iglesia del Carmen)

Calzado señora glacé negro desde . . . 5 pesetas par
Calzado señora gran fantasía en charol americano desde . . . 10 » »
Calzado caballero sólido y de gran resultado desde . . . 9 » »

Inmenso surtido de calzado para niños a precios baratísimos

No más callos

Usando el acreditado calzado de piso de goma que vende esta casa desde 15 pesetas par para caballero desaparecen los callos

Aviso al Comercio

Está a la carga en Barcelona para ésta el pailebot

LLOBREGAD

Dicho buque saldrá a últimos de la próxima semana admitiendo carga general.

— CONSIGNATARIOS —

En Barcelona: DON FRANCISCO ARGÜMBAU, Cristina, 5.
En Mahón: Los SEÑORES ANTONIO PONS MARTI E HIJOS, Rampa Abundancia n.º 27, teléfono, 51. 79 10

Foot-Ball

Los menorquines en La Habana

Hace unos meses dimos la noticia de la constitución de un team de foot-ball, compuesto todo de menorquines, en la capital de la república cubana.

Hoy nos place anotar un triunfo de dicho equipo que alegrará a los menorquines todos, ya que nuestros hermanos residentes en aquella isla han sabido colocar en honoroso lugar el buen nombre futbolístico de Menorca.

Entre nuestros jugadores vemos el nombre del notable goal-keeper Amantegui que hasta hace poco tiempo formaba parte de un equipo villacarlino, y que apenas llegado a Cuba se ha incorporado al once menorquín.

Del conocido y acreditadísimo «Diario de la Marina», que se publica en La Habana, copiamos a continuación la reseña del partido a que nos referimos, haciendo constar antes nuestra felicitación a los compatriotas vencedores en aquella contienda.

Dice el diario cubano:

El «Menorquín» derrota decisivamente a los chicos del «Victoria»

Los menorquines después de lograr tres goals dominaron al «Victoria».—El arbitraje.

El tercer partido del campeonato de segunda categoría celebróse el domingo a primera hora en los terrenos de Cano y Linares entre los «onces» Menorquín y Victoria, saliendo vencedor el primero por la anotación de tres goals a cero. ¡Buena paliza!

Patino, el entusiasta de siempre, no logró acoplar el «firmamento» que poseía en la serie «Domecq» teniendo que alinearse a las «reliquias» Solís-Macho y Azcárate antes de usar el «último» recurso de no presentación.

Por la otra parte presentóse un «trapuco» digno de llevar la representación en este campeonato. El equipo de las islas que baña el Mediterráneo puede patentizar su enseña entre las de los otros clubs que luchan por el «trapito» del 24-25. A muchos sorprendió esta victoria. Los «chicos» del zapatero, poseídos de un descontento notorio, y una apatía extraordinaria, sucumbieron ante la resaltada acometividad de los forwards isleños. El match transcurrió interesante, y los contendientes dieron algunas lecciones para los «mayorcitos». ¡Sabían perder!

Los que se cobijan bajo la enseña de las Baleares lograron que el esférico visitara tres veces la casilla que defendía Rasilla, y va en prosa.

El Victoria, a pesar de las aclamaciones que desde el stand hacían sus partidarios, no pudieron hacer nada, pues en la lucha hallaron en el haber un cero.

Llanos arbitró este match con su acostumbrada pericia, haciendo alarde de los conocimientos que del deporte posee.

Los equipos formáronse así:
Menorquín: Amantegui, Miguel, Roselló, Dunjo, Prieto, Llopis, Rovellada, Puigros, Victory, Roselló V, Ribé.

El Victoria: Rasilla; Fernández, Cabrera; Macho, Alvarez, Azcárate; Solís, Amézagá, Suárez, Viñales, Baquiola.

JUEZ DE LINEA.

Ayuntamiento de Mahón

Recaudación de arbitrios municipales Trimestre año 1924

Arbitrios sobre: Carruajes, y caballerías, Motores y Calderas de vapor, Tejadros de casas que vierten las aguas a la vía pública, Puertas y ventanas de piso bajo que se abren al exterior, Bicicletas, Motocicletas y automóviles, Tiendas y puestos públicos de venta de verduras y frutas, Casas de bebidas, casinos, cafés, fondas, hospederías, vendedores de vino, botillerías y demás establecimientos de este carácter.

DON GUILLERMO PONS GOMILA, Recaudador de Arbitrios del Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hago saber: Que en virtud de lo acordado por la Comisión permanente en sesión celebrada el día 30 de Abril, durante el mes de mayo actual los señores contribuyentes a los expresados arbitrios podrán satisfacer sus cuotas en la oficina de Recaudación situada en la Plaza de la Constitución número 11 A durante las horas de 9 a 13.

Transcurrido este plazo, los contribuyentes morosos incurrirán en el apremio que marca la ley.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahón 7 de Mayo de 1924.—Guillermo Pons.

Revistas de Modas

PRIMAVERA Y VERANO

Expléndido surtido de las mejores y más conocidas revistas de modas, con infinidad de modelos, para satisfacer los más exigentes deseos.

La Moda Infantil.—La Moda Femenina.—Toute la Mode.—La Femme Chic.—Pictorial Review.—Star.—Elité.—Les Grandes Modes de Paris.—Paris Elegant.—Paris Mode.—La Mode Parisien.—La Ultima Elegancia.—Excelsior.—La Moda Futura.—Revue Parisienne.—La Parisienne.—Fashions Book.—La Moda Ideal.—Paris Album.—Paris chic Parfait.—Paris Enfants.—Revue des Chapeaux.—Lingerie Elegante y otras muchas.

LO MISMO LAS MODISTAS QUE LAS BUENAS AMAS DE CASA DEBEN VER ESTA EXPLÉNDIDA COLECCION.

Tipografía Mahonesa.—Calle Nueva.

Don Joaquín Todo Martí, Secretario sustituto de la Junta Municipal del Censo electoral de la ciudad de Mahón

Certifico: Que el acta celebrada por dicha Junta para la división en circunscripciones del Censo electoral de este término municipal es del tenor siguiente:

Acta de la sesión celebrada el día 5 de Mayo de 1924.—Señores asistentes: Presidente, don Antonio Vidal Villalonga; Vocales, don Francisco Andreu Orfila, don Luís J. Uhler, don Francisco Vidal Sin-tas.

En la ciudad de Mahón siendo la hora señalada del día cinco de Mayo de mil novecientos veinte y cuatro y previa convocatoria se reunieron en la Sala Audiencia del Juzgado municipal los señores que se expresan al margen, que forman la Junta municipal, del Censo electoral de esta Ciudad, bajo la presidencia del señor Juez municipal actuando de Secretario sustituto el que lo es de dicho Juzgado don Joaquín Todo Martí. El señor Presidente dispuso se diera lectura al artículo 8.º párrafo último del R. D. de 10 de Abril último y del artículo 52 del Estatuto municipal. Enterada la Junta de estas disposiciones y teniendo en cuenta que el número de concejales a elegir por este Municipio es de diez y ocho, de conformidad al artículo 45 de dichos Estatutos por tener más de quince mil habitantes y menos de veinte mil, se ha de dividir este Término municipal en dos circunscripciones, según el artículo 52 de los repetidos Estatutos, y por unanimidad se acuerda:

- 1.º Que este Término municipal queda dividido en dos circunscripciones.
- 2.º Que constando este Término de cuatro Distritos, la primera circunscripción la formarán los Distritos primero y tercero y la segunda circunscripción los Distritos segundo y cuarto, dándose así cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo último del artículo 8.º del citado R. D.
- 3.º Que el tercer distrito correspondiente a la primera circunscripción, de conformidad al expresado artículo 52, tendrá una Sección en San Clemente y otra en Lluemesanas por formar cada una de estas aldeas Parroquias independientes, y el radio de Mahón se dividirá en las Secciones que sean necesarias según el número de electores que resultan del Censo electoral en formación
- 4.º Que se remita copia certificada de esta nota al Excmo. señor Gobernador Civil de esta Provincia para su publicación en el B. O., haciendo lo propio a los periódicos de esta Ciudad. Y no habiendo más asuntos de que tratar, el señor Presidente levantó la sesión, de que yo el secretario certifico.—Antonio Vidal, Francisco Andreu Orfila, Luís J. Uhler, Francisco Vidal, Joaquín Todo, Rubricados.

Y para que conste libro la presente para su inserción en los periódicos de esta localidad que visa y sella el señor Presidente en Mahón a cinco de Mayo de mil novecientos veinticuatro.

Joaquín Todo.—V.º B.º.—El Presidente, Antonio Vidal.

SUBASTA

El próximo domingo día 11 del actual a las 11 horas en el despacho del procurador don Gabriel Orfila, se venderán en licitación pública y por pujas a la llana las siguientes fincas:

- 1.ª Una porción de terreno en el caserío de Alcáiduset, del término de Alayor, con casa, boyera y demás edificios.
- 2.ª Una viña en el mismo punto.

Las condiciones de dicha subasta obran en poder del indicado procurador.

Para vender Un tronco de yeguas de 4 y 5 años, navarras, con su correspondiente galera y guarniciones, todo en muy buen estado.

Informarán esta imprenta. 1

Ocasión
Vendo a precio de ganga un Gramófono con buena partida de discos, todo casi nuevo.

Informes, calle Prieto y Caules número 105. 4

Socio capitalista
Se desea para industria nueva en Mahón.

Informes en esta imprenta. 5

Motor y Contador
De un caballo, en muy buen estado, de 210 voltios.—Informes, calle Mayor 69, Villa-Carlos. 1

BARBERIA Lo está para vender.

Informes en esta imprenta. 1

El hombre

Debe ir perfumado, pero como hombre

VARON DANDY
Perfume del mundo elegante y de los hombres modernos que caracteriza al distinguido. Es completamente distinto de los demás por su originalidad varonil.

Su aroma recuerda el del tabaco americano y el de la piel de Rusia.

VARON DANDY, en Agua de Colonia, loción, rhum quina y extracto

Probádoto haréis el mejor elogio

Casa Buenaventura

Venta de polluelos

de todas razas; huevos para incubar, de raza seleccionada, pollos y pollitos razas Menorca, castellana negra, andaluza azul, Prat blanca, Prat leonada y otras.—San Guillermo 8, Mahón.

Federico Pons Fargas

Médico-Cirujano
Ex-alumno interno del hospital clínico de Barcelona
Ex-ayudante particular del Doctor Sacanella.
Medicina general
Especialidad en enfermedades **GENITO URINARIAS**
Consulta de 12 a 2 y de 7 a 9 noche
Doctor Orfila, 10.

Banco de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento 15 Mayo próximo, de títulos de la Deuda Amortizable al 5 por 100.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su líquido importe nos sea conocido.

COK

Calidad y precios sin competencia
Servicio a domicilio
FABRICA DE GAS

SALON VICTORIA

Sábado día 10 de Abril de 1924.
A las 6 y cuarto VERMUT DE MODA con SEXTETO y JAZ-BAND.
Otra sesión a las 9 y media de la noche.
Estreno de la grandiosa película del Programa Ajuria, titulada

El monstruo de los celos

Soberbiamente interpretada por la monísima actriz americana **DOROTHY DALTON**
Una cinta natural y una cómica de gran risa completarán el programa.
Domingo, a las mismas horas, el mismo grandioso programa. Después de la última sesión

GRAN BAILE GRATIS

Pronto...? Pronto...? Pronto...?

Cine España

Sábado día 10 de Mayo de 1924. — Unica sesión a las 9 y media de la noche.
EL MAYOR ACONTECIMIENTO DE LA TEMPORADA
Exito del cuarto capítulo de la monumental novela de Bernedé

VIDOCQ

cuyas aventuras cada capítulo más interesantes y de un verismo sorprendente dan ocasión a los célebres artistas ELMIRE VALTIERRE y RENE NAVARRE a lucir sus espléndidas dotes con una labor estupenda.

VIDOCQ

es la novela cinematográfica que mayor éxito alcanza en todas las poblaciones. Completarán el programa sumamente interesante REVISTA PATHE y la cómica de gran risa TROMPICON Y DINAMITA.
Domingo, sesiones a las horas de costumbre, con el mismo grandioso programa.

Automóviles de Menorca

A PARTIR DEL JUEVES DIA 8 DEL CORRIENTE MES DE MAYO, LA SALIDA DE MAHON DEL AUTO CORREO QUE SE EFECTUABA POR LA MAÑANA A LAS 7 Y MEDIA, EN LO SUCESIVO LA EFECTUARA A LAS 7.

LOS JUEVES ESTE AUTO ENLAZARA CON EL VAPOR QUE SALE DE CIUDADELA PARA ALCUDIA A LAS 10.

Junta de Plaza y Guarnición de Mahón

Hace saber: Que el día 23 del corriente a las once horas tendrá lugar en el Gobierno Militar de esta Plaza y ante la misma, un concurso público con el fin de adquirir los artículos necesarios y que luego se detallan. El pliego de condiciones que ha de regir en dicho acto, estará expuesto en el Parque de Intendencia y Hospital Militar, todos los días laborables durante las horas de oficina. Las ofertas se harán en pliego cerrado; irán dirigidas al Excelentísimo señor General Gobernador Presidente de esta Junta.

Las muestras irán aparte del pliego con un lema y precio de la mercancía; pero no el nombre del proponente. Las adjudicaciones lo serán provisionalmente al que presente oferta más ventajosa en calidad y precio para cada artículo, y se hallen ajustadas a las condiciones del concurso.

Si el adjudicatario de algún artículo no sirviese éste en cantidad y tiempo que se le fije, queda obligado a abonar la diferencia en más si la hubiese con relación a la compra que para cubrir la falta realice en plaza la Junta. Las ofertas podrán presentarse desde la publicación de este anuncio hasta la hora de celebrar el concurso.

Para el Parque de Intendencia

Harina para pan de Hospital y para pan de tropa.—Cebada vieja.—Paja pienso empacada.—Leñas fuertes para hornos, y de pino para confección de ranchos.—Sal común.—Carbones de cok y vegetal.—Petróleo.—Aceite de Oliva de 2.ª.

Para el servicio de Hospitales

Aceite de Oliva de 1.ª y de 2.ª.—Azúcar.—Café tostado.—Carbones de cok y vegetal.—Leña fuerte.—Carne de vaca limpia y para bifftek.—Hueso.—Garbanzos.—Huevos.—Carne de gallina.—Jabón común.—Pasta para sopa.—Leche de vaca y condensada.—Patatas.—Manteca de vaca y cerdo.—Tocino salado.—Vinos, tinto, generoso y Málaga.—Queso.—Jamón limpio.—Frutas.—Verduras.—Alcoholes de 90º y desnaturalizado.

El importe de la publicación de este anuncio será sufragado a prorrata entre los adjudicatarios.

Mahón 9 de Mayo de 1924.—P. A. de la Junta, El Comandante de Intendencia, Secretario, José Martín.—V.º B.º.—El General Presidente, Martín Algoña. 3

COK

Pidaio siempre a la FABRICA DE GAS

TEATRO PRINCIPAL
TEMPORADA DE CINE

Hoy sábado día 10 de Mayo de 1924.—A las 9 y media (Con Sexteto).
EL MAS GRANDE ACONTECIMIENTO DE ARTE
Inmenso exitazo de la primera jornada de la monumental película de gran espectáculo

La Batalla

Sublime creación de los afamados artistas SESSUE HAYACAWA, TSURU AOKI, GINA PALERME y JEAN DAX
Principiará la sesión con la hermosa película **EL ENGAÑO DE LA ILUSION**
y finalizará con la estupenda cómica **LOS ZAPATOS MAGICOS**
Mañana domingo, dos sesiones, a las 6 y media y 9 y media con el mismo grandioso programa. (Ultimo día).

TRIANON
DOMINGO, DIA 11 DE MAYO DE 1924.

A las 6 y media. A las 9 y cuarto.
AMBAS CON EL SEXTETO WORSLEY Y EL JAZ-BAND.
Tercera jornada de la Serie Monumental del Programa Verdaguer, que ha recorrido triunfalmente las principales cines de Europa.

El hombre sin nombre

Magistral interpretación de HARRY LIEDKE y MARY CRISTYANS.
Completarán el programa la cinta en una parte titulada EL RAPTO DE LA FAVORITA por Snub Pollard, María Morduirá y el negrito Africa, y la chistosísima película en dos partes EL GRAN REMEDIO, a cargo de Ben Turpín (El Bizco) y Luisa Fazenda.

Después de la sesión de la noche
Gran baile, gratis para los concurrentes a la misma.

Federación Obrera de Menorca Junta Insular de Abastos de Menorca

CIRCULAR
Con el fin de hacer posible la comprobación de las estadísticas de existencias de aceites de oliva y azúcares por la confrontación de los billetes de declaración con las declaraciones de existencias de dichos artículos que deben hacer todos los comerciantes por fin de cada mes, acompañarán en lo sucesivo los comerciantes, mayoristas y comisionistas que reciban dicho artículos, figurando como consignatarios en los boletines de declaración, una nota fechada el día último de mes, en que expresen las partidas recibidas y distribución hecha de las mismas a otros comerciantes o particulares, expresando las fechas de las entradas y salidas y el número de kilos mayor de cien, de éstas, y nombre y domicilio de los perceptores, declarando además por sí en la forma prevenida, las cantidades que les resten en sus almacenes u otros depósitos. Ambos documentos se remitirán en la fecha indicada, por conducto de los Ayuntamientos respectivos.

Es obligatoria la declaración jurada de existencias por cantidades mayores de cien kilos, aunque los géneros se hallen en el depósito de consumos o sobre muelle, siempre que hayan sido retirados por los destinatarios, por medio de los boletines guías que se exigen.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.
Mahón 10 de Mayo de 1924.—El Teniente Coronel Delegado Presidente, José Rodríguez Ramírez.

Ayuntamiento de Mahón

Motores
Don José Pérez Socolí, solicita de esta Corporación municipal el correspondiente permiso para instalar un motor eléctrico de 2 C F. en la casa número 6 de la plaza de la Arravaleta para aplicarlo a la industria de marmo lista.

Lo que se hace público para que dentro del plazo de diez días, a contar desde el de la publicación de este anuncio, puedan presentarse las reclamaciones que se crea procedente.
Mahón 8 de Mayo de 1924.—El Alcalde Presidente.—P. A. Joaquín Conforto.

Chlorodont

AL REIRSE usted y enseñar la dentadura se verá si usa usted la crema dental

Cocinera y criada

Se necesitan. San Sebastián, número 1.

Automóvil de alquiler

Para viajes y excursiones
PRECIO MODICO
Informes, Conserjería Dineret.

Clases de Música

A DOMICILIO
Informes: Gracia, 89 A. a

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos los cupones de la Deuda Amortizable 5 por 100, vencimiento 15 del actual.

La Novela de Noche,

que contiene la que lleva por título **La Casa de la Trini** original del ilustre escritor **Emilio Carrere**

Precio: Una Peseta.
Véndese en esta ciudad en la Tipografía Mahonesa, calle Nueva. 2

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona	
Del 9 de Mayo 1924	
Franco cheque	43'05
Libras	31'66
Dollars	7'25
Liras	32'40
Marcos	20'00
Coronas	00'00
Interior serie A	70'80
Id. id. B	70'80
Oblig. Tesoro 2 años Ene. serie A	000'00
Amort. 5 por 100 serie A 1920	95'85
Id. id. B	95'75
Exterior serie A	86'90
Oblig. Barcelona de Electricidad 6 por 100 1920	99'50
Id. F. C. Catalanes 6 p. o/o	000'00
Id. Cp. Gral. Tranvías 5 p. o/o	00'00
Id. id. Trasatlántica 6 p. o/o 1922	104'15
Id. F. C. Norte Prioridad 3 por 100	68'25
Id. Sdad. Gral. Aguas Barcelona 6 por 100	100'50
Id. Cáceres Variable	00'00
Amortizable 5 por 100 Serie A 1917	95'70
Amortizable 5 por 100 Serie B. 1917	95'70

CARTA ABIERTA

A la opinión sana y apasionada por la cultura de nuestro pueblo

He leído con interés el escrito que apareció ayer en LA VOZ DE MENOCA tratando, en principio, de la labor llevada a cabo por el actual Ayuntamiento al confeccionar los nuevos presupuestos municipales y mucho me place el que se proponga analizarlos en días sucesivos para que el público pueda juzgar con conocimiento de causa.

Jamás he sido amigo de las economías en nada que sea útil y provechoso, porque así como la economía del agua y del jabón hacen del individuo un ser repugnante por lo sucio, la economía en la instrucción lleva a un pueblo a la imbecilidad y a la miseria.

Entendiéndolo así, los Ayuntamientos anteriores, procuraron, con sensible modestia por cierto, excusable por el limitado alcance de sus ingresos, premiar la labor de varias Maestras y Maestros de las Escuelas Nacionales con algunas gratificaciones, y ello fué una de sus obras meritorias.

Para demostrar mi afirmación voy a referirme a un caso concreto:

Hace ya muchos años, regentaba la Escuela Nacional de párvulos la Maestra señora Fuster, de grata memoria, auxiliada por una hermana suya, y con tal celo y constancia llevaban su cometido, que de dicha escuela salían los pequeños alumnos dispuestos a prestar sus buenos exámenes de ingreso en nuestro Instituto.

La Escuela dirigida por la señora Fuster fué siempre una de las más admiradas de la población, La vocación de ambas hermanas por la enseñanza de sus pequeños alumnos era ejemplar; pero aquella buena señora no podía quedar estacionada en su carrera, ni debía despreciar la ocasión que se le presentó para mejorarla pasando a dirigir otra escuela de más categoría fuera de Menorca, y apesar de ello prefirió quedarse aquí, siempre que el Ayuntamiento le señalara una gratificación que le compensase, en parte, su perjuicio. Y aquel económico Ayuntamiento del siglo pasado, que por lo visto pensaba con un cerebro idéntico al del actual, denegó la petición de la señora Fuster y ambas hermanas, con verdadero sentimiento, hubieron de abandonar su Escuela de párvulos.

Resultado de ello: Aquella escuela tan concurrida, que tanto bien había hecho y tan buena semilla había esparcido entre los niños, arrastró, durante varios años, con la ausencia de su Benemérita Maestra, una vida miserable, llegando a registrar una matrícula de siete alumnos solamente.

Pero, en cambio, fijense bien mis queridos lectores, aquel Ayuntamiento pudo vanagloriarse de haber conseguido una economía de doscientas cincuenta pesetas anuales, lo cual representaba, en aquellas fechas, dos céntimos de peseta de ahorro anual para cada vecino; como las economías de hoy en este sentido deben ser equívocas lentas al año a menos de una perra gorda por vecino; aproximadamente lo que cuestan doscientos gramos de patatas.

Estas, señores Concejales, no son economías sino todo lo contrario. Ya que hoy tenemos la suerte de contar para nuestras Escuelas Nacionales con un personal de Maestras y Maestros dignísimos bajo todos conceptos, en vez de agradecerles sus buenos servicios, ¿creen ustedes justo pagarlos con semejante ingratitud?

Medítenlo los señores Concejales y vuelvan sobre su acuerdo. Ser tacaños con los que han de educar a los hombres de mañana, es un delito moral que no castiga el Código; pero que repudia la conciencia.

Además, ¿no piensan los señores Concejales que ha de llegar el momento de cesar en sus cargos y que el Ayuntamiento elegido por el pueblo no tan sólo podrá restablecer las gratificaciones suprimidas si que también rein-

tegrar a los perjudicados de cuanto hayan dejado de percibir?

Espero impaciente el análisis desapasionado que LA VOZ DE MENOCA nos ofrece de la obra de nuestros ediles; pero mientras tanto, por si la dimisión presentada por el Alcalde señor Biale tiene relación con ella, le felicito, porque en este caso entiendo que su dimisión revela nobleza y patriotismo.

Los momios, como les llama cierta momia a las gratificaciones que disfrutaban las Maestras y Maestros de las Escuelas Nacionales y algunos empleados del Municipio, fueron propuestos algunos de ellos y votados todos ellos por los Alcaldes anteriores y por sus amigos políticos, a quienes dicha momia llenó siempre de elogios y los calificó de dignísimos cada vez que de ellos se ocupaba.

Y es que las momias carecen de memoria, naturalmente; pero alguna nunca se olvida de acercarse al sol que más calienta.

PEDRO PONS SITGES.

Crónica local y general

- Concierto público
 Salvo contraorden o fuerza mayor la Música del Regimiento Infantería de Mahón ejecutará mañana de 18 y 30 a 20, en el paseo de Isabel II, el selecto programa siguiente:
- 1.º Pasodoble «El Niño Judío», Luna,
 - 2.º Foxtrot del Cabaret «Es mucho Madrid», J. A. Martínez.
 - 3.º «Marcha Indiana», Sellenich.
 - 4.º «La conquista del Mundo», Schottis (1.ª vez), Soutullo y Vert.
 - 5.º Fantasia de la ópera «Caballería Rusticana», Mascagni.
 - 6.º Pasodoble «Triana», S. Lope.

Métodos de solfeo y piano, partituras de música para sexteto, violín y piano, lo más moderno, operas y pianos en la acreditada casa Manolo Cardona, Hannover, 28 y Buenaire, 2 y 3.

Vapores correos
 Hoy a primera hora ha llegado de Valencia y Palma el vapor «Delfín», que emprenderá el viaje de regreso esta tarde a la hora de itinerario. A la hora señalada saldrá también esta tarde el «Jaime II» en viaje directo para Barcelona.

Mañana debe llegar el «Balear», procedente de la ciudad condal y de Alcudia.

Llegada de un yate
 El jueves por la tarde entró en este puerto, procedente de Cagliari, fundeando frente a Villa Carlos, el hermoso yate a vapor inglés «Sunbeam», en el cual viajan su propietario Mr. Runciman con su señora y una hija y además, tres señoras y un caballero amigos de la familia Runciman.

Ayer saltaron a tierra dichos turistas visitando el Consulado y el Ateneo y recorriendo la población y sus alrededores, de los cuales sacaron numerosas fotografías.

Mister Runciman fué miembro de los gabinetes liberales que presidieron Mr. Campell Bannerman y Mr. Asquith, en los cuales desempeñó el cargo de Presidente del Board of Trade (Ministro de Comercio.)

El «Sunbeam» estuvo en este puerto en el año 1906 con Lord Brassey, que entonces era su propietario, y en dicho buque dieron la vuelta al mundo el referido Lord y su señora, habiendo Lady Brassey publicado, con el título «A voyage» sir the «Sunbeam», una detallada descripción de dicho viaje, en un volumen de unas 500 páginas ilustrado con numerosos grabados y mapas.

Esta mañana ha salido el «Sunbeam» para Palma.

Stadium Mahonés

Gran partido para el domingo día 11

A las 5 y media de la tarde

Iberia Balompié - Ciudadela F. C.

Precios: Entrada general, 0'65 pesetas.—Entrada de socio, 0'40.—Media entrada, 0'40.—Asientos, 0'25.—Palcos sin entrada, 3'50.—Sillas, 0'40.—Señoras, entrada gratis.

Nota. Los señores socios de las sociedades arrendatarias del campo podrán adquirir las localidades en la «Iberia» el sábado de 4 y media á 7 y media y el domingo de 10 á 12.

Manifestación de duelo

Ayer a las diez de la mañana fué conducido al cementerio el cadáver de la Hermana de la Caridad sor Emilia Sierra Valdés, natural de Sevilla y que ha fallecido a la edad de 62 años, víctima de penosa enfermedad.

Por sus buenas cualidades personales y su bondad la finada se captó la estimación de numerosas personas. Este afecto se exteriorizó en el acto de la conducción del cadáver al que asistió numerosa concurrencia de todas las clases sociales.

Descanse en paz la extinta y vaya a los suyos la expresión de nuestro pésame.

Fallecimiento en Alayor

A la edad de 83 años falleció en dicha villa el día 6 del corriente doña María Pons, viuda de Juanico.

A sus parientes, amigos y conocidos participan sensible noticia los hijos de la finada don Rafael, don Juan, don Silverio, doña María, doña Agueda y doña Margarita y los hijos políticos don Juan Florit, don Juan Fábregues, doña María, doña Juana y doña Elisa.

Nuestro sentido pésame a la familia de la extinta.

COK

El combustible más económico FABRICA DE GAS

Contra la pena de muerte

Un tema profundo y de alcance, además de un nobilísimo sentimiento humanitario que respone a indestructibles convicciones, encierra el cablegrama siguiente que acaba de expedirse:

«Presidente Directorio Militar.—M. d. d. d. d. d.

Motivo iuctuosos sucesos relacionados crimen expreso Andalucía, Federación Obrera Menorca que execra delitos y es partidaria regeneración delincuentes sollicita de nuevo con profunda convicción sea abolida pena muerte.—Secretario general, Rafael Vidal.»

COK

De hulla inglesa de superior calidad FABRICA DE GAS

Importante Tintorería del Ramo de Vestir

de Barcelona, concederá su representación para la Isla de Menorca a comerciante de Mahón acreditado, solvente y activo, establecido en local céntrico y vistoso de dicha población. Preferible haya Señora o Señorita que pueda personalmente encargarse de esta representación.

Ventajosas condiciones a concertar personalmente. Escribir con toda clase de informes y referencias a M. Gou. Enrique Granados, 13. Barcelona.

SARNA
 Antiséptico MARTÍ
 El único que la cura sin baño. Véndese en todas las farmacias.

SERVICIO TELEGRAFICO

de LA VOZ DE MENOCA DE NUESTROS CORRESPONSALES

Barcelona 8 a las 23'30. (Retirado ayer por falta de espacio)

El crimen del exprés

La vista del proceso

Al final de la sesión
 El Presidente pregunta a cada procesado si tiene algo que alegar. Navarrete y Piqueras nada tienen que alegar.
 Honorio Sánchez dice que tiene que descargar su conciencia, asegurando que su hermana es completamente inocente y no sabe nada.
 Pide que antes de separarlos se le permita dar a Antonia un beso de hermano. Lo agradeceré en...
 No termina la frase por la emoción. El presidente: Eso ahora no puede ser.

Donday desea hacer algunas aclaraciones, pero dice que como padece anemia cerebral no coordina bien sus ideas y quiere, si se le permite, hacer lo con algunas notas que ha hecho en la soledad de la celda.
 Concedida la venia, dice que ahora se le ha aclarado un punto, que aparecía oscuro.

No se explica por qué hubo tiros, pues aun cuando no hubiese surtido efecto el narcótico, no hacia falta llegar a las manos.
 Bastaba que hiciera Orts una seña de que no podía hacerse el negocio y segair a Córdoba como un empleado de Correos.

Yo no sabía que se hubiese variado el plan y por eso en París no concebí que hubiese habido la necesidad de derramar sangre.
 Al llegar a este momento se apagan las luces y se produce una gran confusión.

Donday prosigue diciendo que él ni siquiera pensaba que se le tendría por cómplice de un delito del que no tenía el menor conocimiento, puesto que no había contribuido a su planeamiento. Por eso, cuando se presentó en el Embajada de París, no habló de que se le aplicara pena alguna como no fuese la de muerte.

Estas palabras producen gran extrañeza.

Las mujeres

A continuación Antonia Sánchez, requerida por el presidente para que diga lo que quiera, repite lo dicho por su hermano: que es inocente y que no sabía nada.
 Encarnación Muñoz dice entre sollozos: Tenga compasión de mí, que soy inocente; soy una pobre mujer que tiene que mantener a su madre enferma.
 Carmen Atienza no alega nada.

Telegrama oficial

Facilitado en la Delegación del Gobierno Madrid 9 a las 11-20.

Ayer se verificó un convoy de agua a Izen Lesen. A consecuencia del fuego resultó herido grave un soldado del batallón de Vergara.

Hoy se ha ejecutado así mismo un convoy de agua a la misma posición.
 Durante el repliegue de ayer continuó el enemigo hostilizando la posición. Resultó herido leve el teniente de ametralladoras del batallón de San Fernando don Antonio Palmera Arenas y contuso un soldado.

Hoy ha continuado la operación ofensiva a cargo de la escuadrilla de aviación reforzada por otra que al regresar de bombardear Beniurriaguel se sumó a la anterior.

Actuaron ambas y tomaron como centro de abastecimientos a Dar Drius.

En cuarenta y nueve bombardeos lanzaron con sus aparatos cuatrocien- tas granadas de trilita. Hicieron mucho fuego de ametralladora sobre los objetivos que se habían señalado, especialmente sobre las obras desde las cuales impedía el enemigo el paso a Sidi Messaud.

El bombardeo y el fuego de ametralladoras limpió casi por completo las obras. Casi todos los aparatos fueron alcanzados por gran número de impactos.

Desde la posición de Sidi Messaud comunicaron que la eficacia del bom-

bardeo y fuego de ametralladoras era grande. Sin novedad en la zona occidental.

ULTIMA HORA

Otra vez hemos retardado todo lo posible el cierre de la edición, desearios de publicar la conferencia cablegráfica depositada últimamente en Barcelona que también por enésima vez hemos esperado en vano, puesto que no ha llegado. ¿Hasta cuando?

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona de 9 de Mayo

Id.	5 p. l'	A. 1920	95'70
Id.	» B.	»	95'65
Id.	» A.	1917	70'80
Id.	» B.	»	70'80
Interior 4 p. l' A.			95'65
Id.	» B.		95'65
Exterior » A.			86'90
Id.	» B.		86'75
Obl. Norte Prioridad Barcelona			68'25
Alicantés 3. p. l. 1.ª hipoteca			60'65
Id. Transatlánticas 4 p. l'			83'75
Id.	» 6 p. l'		101'00
Id.	» 1922.		104'35
d. Andaluces 2.ª serie fijo			52'35
Francos cheque París			43'05
Liras » Roma			32'40
Dollars » Nueva York			7'255
Libras cheque Londres			31'66

BOLSA DE MADRID

Mayo 7 de 1924

bligaciones Tesoro 5 p. l. A.			102'25
Id.	id.	id. B.	101'85
Cédulas B. Hip. España 4 p. l'			89'00
Id.	id.	id. 5 p. l'	100'00
Id.	id.	id. 6 p. l'	108'95

OBRA NUEVA

La mujer que agotó el amor

(Novela)

Por Alberto Insúa

Precio: 5 pesetas Véndese en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa, calle Nueva. Tipografía Mahonesa. - CALLE NUEVA

TIPOGRAFIA MAHONESA

CALLE NUEVA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta en negro y en colores. -- Especialidad en trabajo comercial

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujos. Cartulinas, Tintas, etcétera

TARIFA DE ANUNCIOS

La Voz de Menorca

DE NUESTROS CORRESPONDIENTES

Anuncios publicados en segunda o tercera página

Ancho de una columna	Ancho de tres columnas
De 1 a 5 líneas cuerpo 10 y de 1 a 5 inserciones. 5'00 pts.	Veinticinco por ciento de aumento sobre los precios señalados para las dos columnas.
De 1 a 5 líneas cuerpo 10 y de 4 a 6 inserciones. 5'00 »	De un octavo de página
De 1 a 5 líneas cuerpo 10 más de 6 inserciones; la inserción. 0'50 »	Por una inserción. 10'00 ptas.
De 6 a 10 líneas cuerpo 10 y de 1 a 5 inserciones. 5'00 »	Por dos inserciones. 15'00 »
De 6 a 10 líneas cuerpo 10 y de 4 a 6 inserciones. 8'00 »	Cada nueva inserción 4 pesetas de aumento
De 6 a 10 líneas cuerpo 10 más de 6 inserciones; la inserción. 1'00 »	De un cuarto de página
Más de 10 líneas a 0'15 la línea por inserción	Por una inserción. 20'00 ptas.
	Por dos inserciones. 30'00 »
	Cada nueva inserción 7'50 ptas. de aumento.
	De media página
Entrefiletes	Doble precio que el señalado para el cuarto de página.
A 0'25 pesetas la línea por inserción	De página entera
Remitidos y comunicados	Doble precio que el señalado para la media página.
A 0'15 pesetas la línea por inserción.	Anuncios de Teatros y Cines
Ancho de dos columnas	Compuestos del ancho de dos columnas y del tamaño hasta 12 centímetros, contratado por meses, precio especial: 22'50 al mes. Estos anuncios si se publican menos de un mes, pagarán los precios señalados por esta tarifa para los demás anuncios.
Hasta seis centímetros:	
De 1 a 3 inserciones. 7'50 ptas.	
De 4 a 6 inserciones. 15'50 »	
De 7 a 10 inserciones. 20'00 »	
Más de 10 inserciones a 1'75 ptas. inserción	
Hasta diez centímetros:	
Cinuenta por ciento de aumento sobre los precios anteriores.	
Hasta catorce centímetros.	
Doble precio que para los seis centímetros.	
Hasta veinte centímetros:	
Triple precio que para los seis centímetros.	

OBRAS DE PALACIO VALDÉS

— 4 PESETAS TOMO —

El señorito Octavio.—Marta y María.—El idilio de un enfermo.—Aguas fuertes. (Novelas y cuadros).—José.—Riverita.—Maximina. (Segunda parte de Riverita).—El cuarto Poder.—La hermana San Sulpicio.—La espuma.—La Fe.—El Maestrante.—El origen del pensamiento.—Los matos de Cádiz.—La alegría del Capitán Ribot.—La aldea perdida.—Tristán o el pesimismo.—Semblanzas literarias (Los oradores del Ateneo, Los novelistas españoles, Nuevo viaje al Parnaso).—Papeles del Doctor Angélico.—La novela de un novelista.

Pueden adquirirse, en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa.

OBRAS COMPLETAS

M. LINARES RIVAS

A 4'20 pesetas tomo

Pueden adquirirse, en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa

LIBRO NUEVO

Armando Palacio Valdés

La Hija de Natalia

(Ultimos días del Doctor Angélico)

Precio: CINCO PESETAS

Véndese, en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa, calle Nueva.

Rondaies de Menorca

recullides y anotades

per

ANDREU FERRER GINART

Preu: 2 pessetes.

Cansonetes Menorquines

recullides y anotades

per

ANDREU FERRER GINART

Preu: 2'50 pessetes.

Se venen a sa «Tipografía Mahonesa», carrer Nou.



Con la pluma **Ideal WATERMAN** se lleva el equipaje mas util para salir de viaje.

Deventa en todas las papeterías. Pídanse Catálogo a E. Hasinger, Galmes 13 Barcelona

Novedades literarias El mejor y más extenso surtido de estu- chería para cartas

Lo mismo para señoras que para caballeros

Se encontrará, en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa, calle Nueva.

Se ha recibido una segunda remesa del número 1 de

La Novela de Noche que inserta la titulada

La hija de la Cortesana por el CABALLERO AUDAZ

Precio: Una peseta

Véndese, en esta ciudad, en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

Titulo	Ptas.
Alberto Insúa.—«La mujer que agotó el amor»	5'00
Joaquín Belda.—«El faro de Biarritz»	5'00
Luis Pirandello.—«El difunto Mattias Pascal»	5'00
José Francés.—«El café donde se ama»	5'00
Gual Villalbí.—«Memorias de un industrial de nuestro tiempo»	6'00
El Caballero Audaz.—«Los desterrados»	3'00
Alvaro Retana.—«Mi alma desnuda»	5'00
Pierre Loti.—«El casamiento de Loti»	3'50
Pierre Loti.—«Aziyadé»	3'50
Luis Pirandello.—«Seis personajes en busca de autor»	3'00
Carmen de Burgos.—«La mal casada»	4'00

La Novela de Hoy

A los coleccionistas y a los lectores en general

Se participa que en la Tipografía Mahonesa, calle Nueva, se ha recibido una nueva remesa de todos los números atrasados de dicha publicación que no están ya agotados.

Manuales Gallach

La colección más completa

Véndese en colecciones y en tomos sueltos, en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa.

LA REINA CALAFIA

(NOVELA)

POR

V. BLASCO IBANEZ

Precio: 5 pesetas.

Véndese, en esta ciudad, en la «Tipografía Mahonesa».